

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 40198 ZARAGOZA

D<sup>a</sup>. Elena Victoria Buil Torralba, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de lo mercantil nº 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1º.- Que se ha declarado el concurso número 382/2019-F2 NIG 5029747120190000354

2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 18-09-2019.

4.- Deudor en concurso:

MECANIZADOS INDUSTRIALES ZARAGOZA SL (antes EUROGAN INDUSTRIAL SL) CIF: B99494296

Domicilio social: Plaza España nº 2, centro de negocios, planta 3ª oficina 37 de Zaragoza, CP 50004

5.- Facultades de administración: intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación ni ha presentado propuesta anticipada de convenio.

7.-Administración concursal:

BREXIA LEGAL, SLP, con Cif: B99494049 (Alfredo Sánchez-Rubio Triviño)

dirección postal: calle Mártires nº 2, 7º de Zaragoza

dirección electrónica: despacho@brexialegal.com

teléfono: 976 36 12 99

8.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2019.- La Letrado de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A190052699-1